

# TLC en Costa Rica, sí, siempre y cuando signifique: tratemos libremente y sin componendas

Ronald Sánchez Porras\*

## Resumen

*Este artículo evidencia que el principal objetivo del acuerdo comercial con Estados Unidos es priorizar los intereses de los grupos de inversionistas extranjeros, en detrimento de nuestra soberanía económica, social y ambiental. Bajo su posible aceptación se pone en riesgo nuestro modelo de desarrollo.*

## Palabras Clave

• Tratado de Libre Comercio • Recursos naturales • Desarrollo Humano Sostenible.

Para decir sí al Tratado de Libre Comercio, primero tenemos que aceptar que los países pobres no seguirán produciendo riqueza para los países ricos. No permitiremos las concepciones utilitaristas de la naturaleza expresadas en el colonialismo, el neocolonialismo, el imperialismo y el neoliberalismo, que han llevado a la apropiación indebida de los recursos naturales; su mal manejo y a la pérdida de nuestra soberanía.

No debemos aceptar ser un producto de explotación, que les permita a los países ricos dentro del tratado volver a repartirse las tierras, los recursos naturales, los hombres y las mujeres. No queremos vivir episodios ya sufridos en América en tiempos pasados, cuando las poblaciones indígenas fueron diezmadas, se trajeron esclavos que reemplazaron la mano de obra autóctona y se acentuó aún más la explotación de la naturaleza.

No queremos un nuevo despilfarro de los recursos naturales por parte de los países ricos, que ponga en peligro de extinción nuestra biodiversidad (como aquel gran meteorito que oscureció la tierra e hizo desaparecer aun a los más grandes dinosaurios).

\* Profesor en la Maestría en Desarrollo Sostenible, Universidad de Costa Rica, Sede de Occidente..

RECIBIDO: 26-09-05 ACEPTADO: 30-10-05

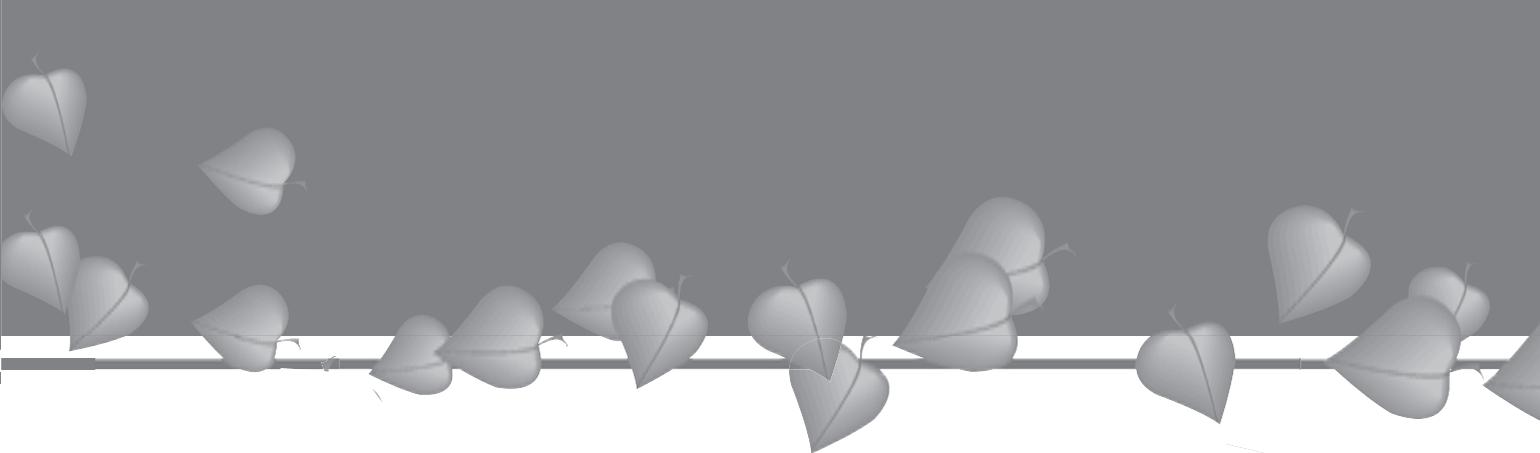
se exploten como si no lo fueran y los no renovables, hasta su agotamiento. No podemos aceptar que un país agrícola por vocación, no pueda asegurar su propia soberanía alimentaria, y se nos obligue a depender de otros países, que no cuentan con nuestra riqueza en climas y suelos.

No podemos permitir que nuestro sistema de áreas de conservación que incluye los parques nacionales, las reservas biológicas, los refugios de vida silvestre y otras categorías de manejo, y que ha sido defendido "a capa y espada" desde la década de los 70 y reconocido hoy día por propios y extraños, sea puesto en peligro al arrasar los ecosistemas existentes en las áreas de amortiguamiento a cambio de monocultivos o sobreexplotación de los suelos hasta su agotamiento.

Estos ecosistemas que se han recuperado o restaurado después de una de las intervenciones más fuertes por parte del hombre, durante el intervalo entre los años cuarenta y los años setenta, podrían verse amenazados de nuevo con el TLC.

Una aceptación del TLC sin negociación sería en materia ambiental, podría provocar la sobreexplotación de los recursos naturales y borrar 35 años de esfuerzo en educación ambiental. Esfuerzo que hoy da sus frutos al contar en el país con uno de los ingresos más fuertes de divisas en el sector turismo (1078 millones de dólares -md-) gracias a la biodiversidad que se protege y a la riqueza de nuestros ecosistemas, lo cual supera económicamente a productos como el café (165 md), el banano (478 md), la carne (20 md), el azúcar (27md) y los microcomponentes electrónicos (899 md), como se muestra en el documento *Estado de la Nación 2002*.

No queremos que nuestros recursos renovables



Martín Villalta Quirós

No queremos que nuestros recursos renovables se exploten como si no lo fueran y los no renovables, hasta su agotamiento.

Asegurémonse a los y las costarricenses de hoy y de mañana que contaremos con un compromiso, no solo con aspiraciones, ante un desarrollo humano sostenible, mediante la consecución de metas como las planteadas en el Capítulo 1 del *Estado de la Nación 2002*:

1. Un entorno de creciente equidad y mejor distribución de la riqueza, por medio de la generalización del acceso a las oportunidades para toda la gente, sin distinciones de etnia, edad, sexo, ideología, credo religioso o posición socioeconómica.
2. Amplia oportunidad para el acceso de la población a servicios sociales de calidad que mejoren su condición de vida y reduzcan la brecha entre los distintos sectores sociales y áreas geográficas.
3. Propiciar un acceso real a la educación desde la primaria hasta la universitaria en todo el territorio, sin desigualdad, y aportar los recursos necesarios para obtener los profesionales mejor preparados y más competitivos.
4. Promover un crecimiento económico sostenido, con efectos favorables en el empleo, los ingresos y las oportunidades de los distintos grupos sociales, con base en la formación de recursos humanos y el uso racional de los recursos.
5. Contar con una tasa de utilización de los recursos naturales menor o igual a la de reposición natural o controlada por la sociedad, siempre y cuando esto no amenace la supervivencia de otros ecosistemas.
6. Contar con una tasa de producción de desechos y contaminantes igual o inferior a la capacidad del ambiente para asimilarlos, ya sea en forma natural o asistida por la sociedad.



Martín Villalta Quirós

7. Dictar las medidas socioeconómicas, legales, ambientales, políticas y educacionales en igualdad de condiciones.
8. Hacer valer nuestra libertad, la independencia y la soberanía de nuestros recursos, nuestra Carta Magna y nuestro Estado de Derecho.
9. Dotar a los ciudadanos de las más amplias oportunidades de participación en los procesos de deliberación y escogencia que comprometan el futuro de los costarricenses.
10. Respetar la utilización del territorio acorde con la capacidad de uso potencial de la tierra y su ordenamiento, como parte de las políticas de desarrollo en el ámbito nacional y local.

Al inicio de un nuevo milenio y con los avances de la ciencia y la tecnología no existe razón alguna para que un pueblo comprometa su supervivencia, su desarrollo, su crecimiento económico, sus recursos naturales, su inversión social en salud, vivienda y educación, así como su soberanía, libertad e independencia, a cambio de un Tratado de Libre Comercio, en desigualdad de condiciones.